Consultas Realizadas

Licitación 419102 - LPN SBE 135-22 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA EL IPS

Consulta 1 - ITEM 19,20,82,83 Y 84

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2023

Consulta, se podría ampliar el rango de Certificaciones solicitadas en el inciso G de la Capacidad Técnica e incluir Certificaciones de países del Mercosur como ANMAT, ANVISA etc, ya que de la forma en la que esta redactada "...por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea..." se encuentra limitando la participación de potenciales oferentes de la región sin ningún fundamento técnico ni consideración a la ley 2051/03, demás esta decir que también solicitan Registros Sanitarios que certifican que los mismos están aptos para el uso clínico en nuestro país avalado por nuestra entidad reguladora.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2023

Solicitamos a la convocante modificar la experiencia requerida debido a que en este punto dice "...Demostrar la experiencia en provisión de insumos de endoscopia digestiva..." haciendo muy específica la solicitud de experiencia, los mismos son considerados Dispositivos Médicos como lo dispone la entidad regulatoria, por lo tanto solicitamos modificar a "...Demostrar la experiencia en provisión de Dispositivos Médicos..." ya que de esta manera amplia el margen de participación de oferentes y no direccionan hacia una sola empresa que cumple con ese requisito en específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2023

Con relación al siguiente requisito documental:
"Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Adquisición de insumos para endoscopia digestiva donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años...

Considerando que en ámbito privado no es habitual expedir Actas ni Constancias, se consulta lo siguiente:

Serían aceptadas constancias de conformidad expedidas en el ejercicio 2023, pero que se refieren a provisiones realizadas entre los años 2018 a 2022, con el acompañamiento de la factura que demuestre que la provisión fue realizada en dichos ejercicios fiscales.

Esto, a fin de no limitar los requerimiento únicamente a provisiones en el sector público, y permitir mayor concurrencia de manera a lograr las mejores condiciones de contratación para la entidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que pueden ser aceptadas constancias de conformidad expedidas en el ejercicio 2023, que se refieran a provisiones (adquisición de insumos para endoscopia) realizadas entre los años 2018 a 2022, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente.

Consulta 4 - Experiencia requerida:

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: Demostrar la experiencia en provisión de insumos de endoscopia digestiva con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.
Solicitamos a la convocante se pueda considerar lo siguiente Demostrar la experiencia en provisión de INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA, INSUMOS MEDICOS y/o DISPOSITIVOS MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. ya que de esta manera no se limita el margen de participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - Experiencia requerida:

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Adquisición de insumos para endoscopia digestiva donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
Solicitamos a la convocante se pueda considerar lo siguiente: Donde dice: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Adquisición INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA, INSUMOS MEDICOS y/o DISPOSITIVOS MEDICOS donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Con lo mencionado se permitiría mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - EETT - ÍTEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice:
"...480cm de Largo..."

Favor considerar modificar a: 450 cm de largo o superior..

Las guías de 480 cm de largo corresponden a una marca específica en detrimento del principio de igualdad y libre competencia, y además, con guías a partir de 450 cm el procedimiento puede ser realizado sin inconvenientes. Las guías de 480 cm no constituyen un diferencial técnico para el profesional, considerando que generalmente la diferencia de 30 cm no es utilizada al ser excesivamente larga. La modificación supondrá permitir mayor concurrencia y mejores condiciones de contratación para el IPS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos con registro sanitario y se considerara para futuros llamados. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 7 - EETT - ÍTEM 7

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice:
"...480cm de Largo..."

Favor considerar modificar a: 450 cm o superior...
Las guías de 480 cm de largo corresponden a una marca específica en detrimento del principio de igualdad y libre competencia, y además, con guías a partir de 450 cm el procedimiento puede ser realizado sin inconvenientes. Las guías de 480 cm no constituyen un diferencial técnico para el profesional, considerando que generalmente la diferencia de 30 cm no es utilizada al ser excesivamente larga. La modificación supondrá permitir mayor concurrencia y mejores condiciones de contratación para el IPS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos con registro sanitario y se considerara para futuros llamados. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - EETT - ÍTEM 9

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde Dice:
"...Jumbo de Multifilamento 7 Fr..."

En primer lugar Jumbo corresponde a una característica de una maca específica (COOK). Favor modificar por una descripción genérica.

Así también, sobre el mismo punto se solicita aclarar lo siguiente:

¿Se refiere a el diámetro del Lazo, Bucle o Asa?
Favor ser mas especifico los 7Fr a que corresponde, no es clara la característica solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que se refiere a la apertura del lazo, mini, standar, jumbo se refiere al tamaño del lazo y cada uno corresponde a medidas pre establecidas (Ej mini: 1.5 x 3 cm standard 2.5 x 5.5 cm jumbo 3 x 6 cm) 7 Fr corresponde al diámetro del cuerpo del asa, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - Cronograma de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Cronograma de entrega
Donde dice: Cronograma de entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el DASM. Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:
CANTIDAD MÍNIMA:
- 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
- 80%: Hasta los 30 (treinta) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
CANTIDAD MÁXIMA: Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 30 (treinta) días calendarios. Las órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS y el espacio disponible en DASM.
Solicitamos a la convocante modificar de la siguiente manera ya que los insumos deben ser importados.
Cronograma de entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el DASM. Los plazos de entrega serán computados en días habiles a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:
CANTIDAD MÍNIMA:
- 20%: Hasta los 20 (días) días habiles. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
- 80%: Hasta los 30 (treinta) días habiles. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
CANTIDAD MÁXIMA: Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 30 (treinta) días habiles. Las órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS y el espacio disponible en DASM

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10 - EETT- ÍTEM 13

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: "El catéter de 6 a 7 Fr y 200cm. Triple lumen, Mismo balón permite inflar 12 -15 - 18 20mm".

Favor considerar que el Catéter pudiera ser desde 4.5Fr y de 190cm, y que el Inflado de Balón tenga 3 niveles o más, es decir que permita Inflar desde 15 18 20mm. De esta manera podremos ingresar más oferentes y el oferente pueda tener opciones más variadas.
OBS: En el ítem 14 se solicita Inflado que abarcan hasta 12 y 15mm (medidas que reiteran en este ítem)

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos con registro sanitario y se considerara para futuros llamados. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 11 - EETT -ÍTEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: El catéter de 6 a 7 Fr y 200cm., Mismo balón permite inflar 8,5 -10 - 12 y 15mm.

Favor considerar que el Catéter pueda ser desde 4.5Fr y de 190cm, y que el Inflado de Balón tenga 3 niveles o más, es decir que permita Inflar desde 8,5 11,5 y 15mm. De esta manera podremos ingresar más oferentes y el oferente pueda tener opciones más variadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos con registro sanitario y se considerara para futuros llamados. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12 - ITEM 18 - Cantidad requerida

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Favor considerar duplicar o triplicar como mínimo, esta cantidad es extremadamente corta, considerando que las cantidades para los otros ítems están preparadas para 2 o 3 años.

Además, las boquillas son descartables, es decir, se utiliza una por cada procedimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las cantidades estipuladas son para consumo de 24 meses. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - ÍTEM 29 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: Catéter para canales de trabajo de 2.0 mm de 240 cm de largo o más.

Favor considerar modificar el Largo a partir de 220 cm o más, atendiendo a que los procedimientos pueden realizarse en las mismas condiciones con esta medida, además de permitir la participación de mayor cantidad de marcas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos con registro sanitario y se considerara para futuros llamados. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 14 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Solicitamos a la Convocante sea dispuesto el SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO para todos los ítems solicitados. Es importante destacar los beneficios que representa a la Convocante utilizar dicho sistema, considerando las cantidades y la naturaleza de los bienes licitados, haciendo posible así que las necesidades de la Institución en un determinado bien sean satisfechas por uno, dos o hasta tres oferentes inclusive, reduciendo de esta manera la posibilidad de cualquier inconveniente con la provisión de los bienes licitados, y a la vez brindando mayores posibilidades a los oferentes en igualdades de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

El menciona lo siguiente En caso de ofertarse en un mismo lote varios ítems del mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas los ítems correspondientes de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. Solicitamos a la Convocante que dicho requerimiento sea aplicado para cada ítem solicitado en el presente llamado, ya que la adjudicación es por ítems y no por lote, y la disposición de los bienes licitados esta por ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Solicitamos a la Convocante que los índices financieros de la capacidad financiera sea considerado el ejercicio fiscal del año 2022.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Ultima Versión.

Consulta 17 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

El PBC solicita Demostrar la experiencia en provisión de insumos de endoscopia digestiva con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. Solicitamos a la Convocante aceptar documentos que demuestren la experiencia en INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MEDICOS en general, ya que los insumos de endoscopia digestiva se encuentran dentro del mismo grupo de Dispositivos Médicos, a fin de brindar mayor posibilidad de participación a los oferentes, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 18 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

El PBC solicita a. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Adquisición de insumos para endoscopia digestiva donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Solicitamos a la Convocante aceptar la presentación de Certificado o Actas de Recepción Final de INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MEDICOS en general, ya que los insumos de endoscopia digestiva se encuentran dentro del mismo grupo de Dispositivos Médicos, a fin de brindar mayor posibilidad de participación a los oferentes, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 19 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023
Solicitamos a la Convocante ampliar el rango de Certificaciones solicitadas en el inciso G de la Capacidad Técnica e incluir Certificaciones de países del Mercosur como ANMAT, ANVISA etc, ya que de la forma en la que esta redactada "...por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea..." se encuentra limitando la participación de potenciales oferentes de la región sin ningún fundamento técnico ni consideración a lo establecido en la Ley N° 2051/03.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 20 - EETT -ÍTEM 61

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023
Donde dice: Esfinterótomo de precorte con alambre de corte de 4 mm. Favor considerar modificar a: alambre de corte de 4mm +- 1 mm Donde dice: Catéter doble lúmen 5 Fr., Favor considerar modificar a Catéter de triple Lumen, y +-0,5Fr Donde dice: 200 cm. Favor considerar modificar a 170cm o más de largo. Las modificaciones sugeridas no afectan la efectividad del procedimiento, por lo que no existen razones técnicas para limitar a las medidas inicialmente establecidas, además de permitir mayor participación y mejores condiciones de contratación, en cuanto a calidad del producto y economía de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 21 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023
El PBC solicita Demostrar la experiencia en provisión de insumos de endoscopia digestiva con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. Solicitamos a la convocante se pueda considerar lo siguiente Demostrar la experiencia en provisión de INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA y/o INSUMOS MEDICOS y/o DISPOSITIVOS MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. ya que de esta manera no se limita el margen de participación de oferentes, a fin de brindar mayores posibilidades de participación de los oferentes,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 22 - ÍTEM 63 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023
Donde dice: Precurvado, 2 lúmen para guía de 0,035". Favor considerar modificar a: 2 Lumen o más. La modificación sugerida no afecta la efectividad del procedimiento, por lo que no existen razones técnicas para limitar a las medidas inicialmente establecidas, además de permitir mayor participación y mejores condiciones de contratación, en cuanto a calidad del producto y economía de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 23 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

El PBC solicita a. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Adquisición de insumos para endoscopia digestiva donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Solicitamos a la Convocante aceptar la presentación de Certificado o Actas de Recepción Final de INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA y/o INSUMOS MEDICOS y/o DISPOSITIVOS MEDICOS, a fin de brindar mayor posibilidad de participación a los oferentes, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 24 - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Solicitamos a la Convocante sea dispuesto el SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO para todos los ítems solicitados, considerando las cantidades y la naturaleza de los bienes licitados, haciendo posible así que las necesidades de la Institución en un determinado bien sean satisfechas por uno, dos o hasta tres oferentes inclusive, y esta forma estaría brindando mayores posibilidades a los oferentes conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 25 - ÍTEM 65- EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: Vaina de 6 French,
Favor considerar modificar a: vaina entre 4.5 y 6 French

Donde dice: 2 lúmen para guía de 0,035".

Favor considerar modificar a: 2 o 3 lúmen para guía de 0,035.

Las modificaciones sugeridas no afectan la efectividad del procedimiento, por lo que no existen razones técnicas para limitar a las medidas inicialmente establecidas, además de permitir mayor participación y mejores condiciones de contratación, en cuanto a calidad del producto y economía de la entidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 26 - ÍTEM 66 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: Grapa para Cierre de Piel

Favor aclarar si al referirse a Grapas se refieren a los Clips recargables

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que se refiere a los clips recargables.

Consulta 27 - ÍTEM 70 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: "...sin estilete de 2,3 a 2,5mm..."

¿se refiere a Canal de trabajo? ¿O se refiere a la apertura de la pinza?
De referirse al Canal de trabajo, favor considerar Canal de trabajo entre 2,3 mm y 2,8 mm, puesto que el canal de trabajo mas común para alta y baja es de 2,8mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que se refiere al diámetro máximo del accesorio no del canal de trabajo, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 28 - ÍTEM 71 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: "Cepillo corto para limpieza de válvulas con cerdas en ambos extremos"

Favor considerar modificar a: con cerdas en una punta o en ambos puesto que es corto, y la limpieza de igual manera es eficiente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 29 - ITEM 81 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: "Punta Flexible y con 20 o 30 cm de cubierta Hidrofílica"

Favor considerar modificar a cubierta hidrofílica, sin dar medidas de la misma, así damos mayor participación a mas oferentes, considerando que estas características son exclusivas de la Marca Cook Medical.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 30 - ÍTEM 88 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2023

Donde dice: reutilizable, sin estilete de 2,5mm de diámetro

En primer lugar, por el precio indicado como referencia, es imposible que el material sea Reutilizable, el precio indica que el material es desechable.
En segundo lugar: favor aclarar si la medida 2,5mm se refiere al canal de trabajo o a la abertura de la pinza. SI fuera al canal de trabajo cambiar el concepto a 2,5mm como mínimo

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

Se aclara que se refiere al diámetro del instrumental no al diámetro del canal de biopsia, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 31 - PRECIOS DE REFERENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023

Solicitamos a la convocante que analice los precios de referencia ya que los precios de referencia que se han tomado según dictamen adjunto en la DNCP son de licitaciones del 2018 y 2020. han pasado 5 años. no solo se debe de tener en cuenta los precios del proveedor sino que también la cotización del dólar. por lo que solicito que se revea los precios de referencia de los siguientes ITEMS:
2,3,4,6,7,10,11,12,13,14,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,44,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,61,62,63,64,68,70,71,72,75,76,77,

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá remitirse a los datos Cargados en el SICP.

Consulta 32 - Items 19,20, 83 y 84

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023

En estos Botones se solicita presentación: KIT , pero en las EETT no detalla los accesorios o insumos que debe de contener como mínimo el Kit. Solicitamos a la convocante que aclare, ya que existen varias presentaciones con diferentes precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023

El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Ultima Versión.

Consulta 33 - Item 19

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
En las EETT se detalla : BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 CM. Solicitamos a la convocante si se puede ampliar dicha medida a BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 /2,5 CM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 34 - Item 20

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
En las EETT se detalla : BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR - 2,4 CM. Solicitamos a la convocante si se puede ampliar dicha medida a BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR - 2,4 /2,5 CM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que las modificaciones del cuadro básico implican un largo proceso que lleva meses. Solicitamos presentar sus catálogos y se considerara para futuros llamados si se ajustan a las necesidades del servicio. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 35 - Item 75

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Se detalla en las Especificaciones de Dicho Item : Set incluye guía 0.035" de 480 cm. y catéter empujador de 3 Fr. y 170 cm. de largo. Solicitamos a la convocante corregir la medida de la guía o ampliar de 0.018 a 0.035". Ya que una guía de 0.035" no pasa por un cateter de 3 fr.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que La guía cotizada debe ser compatible con el Catéter Empujador de 3 Fr, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 36 - Item 47 y 48 Muestra

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Solicitamos a la convocante presentar un única muestra para ambos Items ya que se trata del mismo producto pero en diferente medida. Dicho Item tiene un costo elevado por lo que solicitamos que acepten con una declaración jurada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que en el Pliego de Bases y Condiciones establece: En caso de ofertarse en un mismo lote varios ítems del mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el lote-ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 37 - Items 49, 50 y 51

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Solicitamos a la convocante presentar un única muestra para los tres Items ya que se trata del mismo producto pero en diferente medida. Dicho Item tiene un costo elevado por lo que solicitamos que acepten con una declaración jurada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que en el Pliego de Bases y Condiciones establece: En caso de ofertarse en un mismo lote varios ítems del mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el lote-ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 38 - Item 56 y 58

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Solicitamos a la convocante presentar un única muestra para ambos Items ya que se trata del mismo producto pero en diferente medida. Dicho Item tiene un costo elevado por lo que solicitamos que acepten con una declaración jurada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que en el Pliego de Bases y Condiciones establece: En caso de ofertarse en un mismo lote varios ítems del mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el lote-ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 39 - Items 19,20, 82, 83 y 84

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Solicitamos a la convocante si para estos items debe ser el producto libre de Latex, PVC, DEHP y BPA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que sí, los ítems deben ser 100% de silicona y sin los componentes mencionados.		

Consulta 40 - Item 26

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
En dicho Item se detalla: Banda radiópaca 200 cm de largo y punta distal cónica de 4 a 6 Fr. Descartable. Solicitamos a la convocante si se puede entregar con largo util de 195 cm y largo total de 200 cm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que se puede ofertar de 195 cm de largo útil, siempre y cuando sea de 200 cm de longitud total como lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 41 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2023
Para el caso de la presentación de Muestras, se pueden presentar muestras que serian originales pero que se encuentran vencidas? teniendo en cuenta que lo importante es verificar si cumple con las EETT del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2023
Se aclara que se podrán presentar muestras vencidas, pero al momento de ser adjudicado deberán presentar según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y la contra muestra remitida al DASM no formará parte de la última entrega a realizar.		